

INFORME TÉCNICO COMPRA DIRECTA Nº 50/2023

En la ciudad de Río Grande a los 10 días del mes de Mayo de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nº 50/2023 tramitada atreves del Expediente Nº33366/2023, referente a la ADQUISICION DE INSUMOS para abastecer el Departamento de Servicios Generales del Hospital Regional Río Grande, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR CUIT Nº 20-17254725-8: renglón 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,10,11, 12, 13, 15, 16,19 se ajusta a lo solicitado
- Proveedor LOS ONITAS CUIT № 30-71512962-7: renglón 18,19, se ajusta a lo solicitado
- Proveedor DALEPLAST S.R.L. CUIT N° 30-70905303-1: reglón N°18, 19 se ajusta a lo solicitado

De igual modo, se aconseja pre adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR	
ITEM 1	Oferta única		VIÑA,PABO OSCAR	
ITEM 2	Oferta única		VIÑA,PABLO OSCAR	
ITEM 3	Oferta única		VIÑA ,PABLO OSCAR	
ITEM 4	Oferta única		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 5	Oferta única		VIÑA ,PABLO OSCAR	

ITEM 6	Oferta única		VIÑA ,PABLO OSCAR	
ITEM 7	Oferta única		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 8			DESIERTO	
ITEM 9			DESIERTO	
ITEM 10	Oferta única		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 11	Oferta única		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 12	Oferta única		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 13	Oferta única		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 14			DESIERTO	
ITEM 15	Oferta única		VIÑA,PABLO OSCAR	
ITEM 16	Oferta única		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 17			DESIERTO	
ITEM 18	1°		LOS ONITAS S.R.L	
	2°		DALEPLAST S.R.L	
	1°		VIÑA, PABLO OSCAR	
ITEM 19	2°	LOS ONITA S.R.L		
	3°		DALEPALT S.R.L	

ACLARACIONES IMPORTANTES

✓ En relación a los ítems con la leyenda "Control de leyenda"	Oferta única", se deja constancia que su preci	o no resulta inconveniente para el
Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Punto 5	58	

✓ Los ítems con la leyenda DESIERTO / FRACASADO ("fracaso" en caso de "no aval a todo lo ofrecido") deben considerarse que persiste la necesidad de su utilización, por lo cual se tramitará por cuerda separada su adquisición.

VANESA CASTRO JEFE DPTO. SERVICIOS GENERALES H.R.R.G

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por AGENTE CASTRO Eleonora Vanesa Gobierno de Tierra del Fuego JEFE DE DEPARTAMENTO Jefa de Dpto. Servicios Generales 10/05/2023 09:55